

# **TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

---

Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral del Distrito Federal

---

**COTECIAD/2014**

## **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COTECIAD 2014**

---

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS:**

Los proyectos del Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, son los siguientes:

- Participación en las Sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, aplicando la normatividad respectiva en materia de archivos.
- Dar continuidad a los proyectos y programas del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal.
- Participar en eventos académicos que se efectúen en materia de archivo, convocados por el Archivo Histórico del Distrito Federal y los que se lleven a cabo otras instituciones nacionales o internacionales.
- Empezar programas de Capacitación al personal encargado de los archivos administrativos del Tribunal.
- En atención a las condiciones presupuestales del Tribunal, se llevará a cabo la adquisición de los recursos materiales para la conformación del Archivo de Concentración.
- Desarrollo de criterios específicos para el proceso de digitalización documental de la información dictaminada como histórica en poder Tribunal.
- Formular programas de valoración documental de la documentación susceptible a eliminar de los órganos y áreas del Tribunal.
- Dar continuidad en la elaboración de documentos informativos para la promoción de una cultura archivística en el Tribunal.
- Dar continuidad a los proyectos y programas de conservación y preservación de la información archivística.

## **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COTECIAD 2014**

---

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de conformidad con el artículo 14 de su Reglamento de Operación, sesionará por lo menos una vez cada tres meses de manera ordinaria, en los términos del calendario que a continuación se presenta:

### **CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

#### **PARA EL PERIODO 2014**

<b>FECHA</b>	<b>DÍA DE LA SEMANA</b>	<b>NÚMERO DE SESIÓN ORDINARIA</b>
<b>21 ENERO</b>	<b>MARTES</b>	<b>PRIMERA</b>
<b>22 ABRIL</b>	<b>MARTES</b>	<b>SEGUNDA</b>
<b>15 JULIO</b>	<b>MARTES</b>	<b>TERCERA</b>
<b>14 OCTUBRE</b>	<b>MARTES</b>	<b>CUARTA</b>
<b>16 DICIEMBRE</b>	<b>MARTES</b>	<b>QUINTA</b>